



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Departamento de Administración
Área de Recursos Humanos
CIRCULAR: IEEA/DAD/001/2013
ASUNTO: Invitación a Cursos.

San Francisco de Campeche, Camp. 09 de enero de 2013

**A TODO EL PERSONAL
PRESENTE**

Se les invita a los cursos del mes de **ENERO** del año en curso, que convoca la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado a través de la dirección de capacitación, los cursos son los siguientes:

CURSO-TALLER: WORD NIVEL BASICO

FECHAS: del 21 al 25 de enero

HORARIO: de 09:00 a 13:00 hrs.

SEDE: Centro de computo universal S. C. (G.P.I)

FECHA LÍMITE A LA BREVEDAD POSIBLE.

CURSO-TALLER: ACTITUD MENTAL POSITIVA

FECHAS: 25 de enero

HORARIO: de 11:00 a 13:00 hrs.

SEDE: Auditorio Benito Juárez del Instituto Campechano

FECHA LÍMITE A LA BREVEDAD POSIBLE.

ATENTAMENTE
LIC. CONDIA C. GUZMAN HEREDIA
AREA DE RECURSOS HUMANOS



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Área de Recursos Humanos
CIRCULAR /IEEA/DAD/004/2013
ASUNTO: CLAUSULAS 111 Y 120

San Francisco de Campeche, Cam. a 22 de enero de 2013.

C.C. JEFES DE DEPARTAMENTO, DELEGADOS MUNICIPALES Y RESPONSABLES DE AREA

En cumplimiento a la cláusula 120 del contrato colectivo de trabajo (**Vales de despensa \$340.00** (TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) les recuerdo que deberán seguir evaluando conforme al Reglamento de Evaluación de la Productividad y la Calidad en el trabajo, (formato de cédula de evaluación de productividad y calidad en el trabajo) en el cual se valorara la actitud y aptitud para estimular a los trabajadores en su productividad y calidad en el trabajo; bajo los criterios siguientes:

Actitud

1. Calidad: Es el esmero, cuidado, disponibilidad, prontitud, pulcritud y presentación, en el ejercicio de sus conocimientos y aptitudes que debe aprobar el trabajador en el desempeño de sus labores;
2. Eficiencia: Es la utilización racional de los medios y recursos de que disponen los trabajadores para alcanzar los objetivos programados.
3. Eficacia: Es la capacidad y actividad de los trabajadores, en forma individual, para cumplir en el lugar y tiempo programado, con metas y objetivos establecidos;
4. Intensidad: Es el empeño, colaboración y dedicación que debe poner el trabajador para lograr, dentro de su jornada de trabajo y según sus aptitudes, un mejor desarrollo de las funciones encomendadas.

Disposiciones Finales del Reglamento:

Art. 30 Quedan **excluidos** del otorgamiento del estímulo económico que regula el presente reglamento, a los trabajadores que incurran en alguna de las siguientes causales:

- a) Contar con menos de seis meses de servicio.
- b) Encontrarse comisionado fuera del centro de trabajo de adscripción.
- c) Disfrutar de una licencia con o sin goce de sueldo.
- d) Percibir sus remuneraciones con cargo a la partida de honorarios.
- e) Incurrir en alguna falta de asistencia injustificada, en cuyo caso no podrá ser evaluado en el mes que ocurra esta incidencia (Cláusula 42 c.c.t.)
- f) Obtener una calificación menos a 75 puntos

En lo que respecta al Capítulo XXI Clausula 111 inciso V, referente a **Notas Buenas** que dice: Los trabajadores que en el desempeño de su trabajo manifieste un alto grado de esmero, eficiencia y conducta ejemplar, les dará derecho a una nota buena. Las notas buenas serán expedidas trimestralmente por los responsables de las área, basando su evaluación en reportes apeados a los conceptos, criterios y factores establecidos en el reglamento de Ingreso y Promoción del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, sobre el conocimiento del trabajo, resultados del trabajo, laboriosidad, iniciativa, eficiencia y disciplina. En la evaluación únicamente marcarán la frase que ustedes consideren propia del trabajador. (Anexos I.2 y II)



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Las evaluaciones mencionadas deberán de enviarlas a esta área en base al calendario programado.; Éstas no se aceptarán llenadas a mano y sin la firmas correspondientes, por lo que deberán capturar los datos correctos que se requieran en los formatos y enviarlos en tiempo y forma, ya que no se aceptaran si las traen posteriormente, quedando bajo su responsabilidad la falta de oportunidad que el trabajador tuvo para hacerse acreedor a éstas.

Se enviaran a sus correos los formatos de las evaluaciones en Excel y el calendario de fechas programadas por esta área.

NOTA: Es obligatorio que evalúen a todo el personal administrativo y técnico docente cada mes, según la evaluación que corresponda. Éstas evaluaciones no se deberán otorgar por preferencias, amistades, ni a condiciones del azar, ni se dejara de evaluar al trabajador con derecho a ello, por situaciones de menosprecio, enemistad o consigna, por lo que le requerimos evaluar correctamente con responsabilidad y ser muy objetivos, honestos, justos e imparciales.

Sin otro particular y en espera de hacerlo extensivo a su personal a cargo (institucional) y contar con su apoyo en apego a los lineamientos establecidos, hago propicia la ocasión para saludarlos y ponerme a su disposición para cualquier duda.

AT E N T A M E N T E

**LIC. CONDIA CATALINA GUZMAN HEREDIA
JEFA AREA DE RECURSOS HUMANOS**

C.c.p. Profra. Margarita Nelly Duarte Quijano
C.c.p. C.P. José Antonio Chablè Polanco
C.c.p. Lic. Román Efrén Cù Alayola
C.c.p. Br. Mirna Teresa Contreras Valdès
C.c.p. Archivo.

Directora Gral. Del IEEA
Jefe Depto. de Administración
Responsable de la Unidad Jurídica
Sria. Gral. de la Sección 04 SNTEA

CCGH/Imrr.



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Departamento de Administración
Área de Recursos Humanos
CIRCULAR /IEEA/DAD/005/2013
ASUNTO: Comunicado

San Francisco de Campeche, Cam. a 22 de enero de 2013.

**AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA INSTITUCION BASE,
CONFIANZA, MANDOS MEDIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO
POR HONORARIOS
P R E S E N T E**

Se les comunica que en base al art. 116 párrafos primero, segundo y último, art. 118 fracción 2 y art. 117 de la L.I.S.R. el personal que haya obtenido ingresos anuales que excedan de \$ 400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos) deberán presentar su declaración anual de I.S.R. por cuenta propia en el presente año.

Si el trabajador no desea que se le efectue el cálculo del impuesto anual de los ingresos percibidos por concepto de sueldos y salarios menores a los \$ 400,000.00, durante el ejercicio 2012, deberá presentar por escrito* esta solicitud, al mismo tiempo solicitar la constancia de remuneraciones y retenciones efectuadas durante el mencionado ejercicio, por lo que tienen hasta el martes 29 de mes es curso para realizar su solicitud.

Así como también deberán comunicar por escrito si prestan servicios a otro empleador, y si este les aplica el subsidio para el empleo con la finalidad de que ya no se aplique.(PERSONAL, BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO.)

Sin otro particular, quedo de ustedes para cualquier aclaración o duda.

*Ejemplo del formato escrito se encuentra en la página del SAT o se le puede proporcionar en esta Área.

AT E N T A M E N T E

**LIC. CONDIA CATALINA GUZMAN HEREDIA
JEFA AREA DE RECURSOS HUMANOS**

C.c.p. Profra. Margarita N. Duarte Quijano
C.c.p. C.P. José Antonio Chablè Polanco
C.c.p. Archivo.

Directora General del IEEA
Jefe Depto. de Administración

CCGH/Imrr.



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Departamento de Administración
Área de Recursos Humanos
CIRCULAR /IEEA/DAD/002/2013
ASUNTO: disposiciones

San Francisco de Campeche, Cam. a 22 de enero de 2013.

**C.C. DELEGADOS MUNICIPALES, RESPONSABLES DEL. MUNICIPALES
Y ALMACEN ESTATAL
P R E S E N T E**

Como cada inicio de año, recuerdo a ustedes con respecto al personal administrativo de base que deben enviar obligatoriamente sus tarjetas de asistencia a ésta área; de no traerlas no se realizará la ministración de su pago correspondiente. En caso de que no funcione el reloj y ya lo hayan reportado, deberán de enviar la relación de asistencia del personal de base, firmando de autorizado el Delegado (sino viene nadie a la dirección pueden enviarlos vía fax o correo y posteriormente enviar sus originales). Al mismo tiempo deben de enviar sus comprobantes de comisión o personal, incapacidad del ISSSTE y días económicos para justificar la inasistencia según sea el caso; ya que de no enviar en tiempo y forma las tarjetas de asistencias y los comprobantes y si cuentan con la puntualidad no se cubrirá el importe de éste y en caso de no contar esta área con ningún tipo de justificante se procederá a descontarlo por día económico, de no contar con éstos se procederá al descuento en efectivo sin previo aviso, quedando bajo la responsabilidad del jefe inmediato o delegado.

Así como también se les recuerda que para poder disponer de los 30 minutos diarios para el consumo de alimentos deben checar salida y entrada respectivamente.

En lo que respecta a vacaciones del primer periodo, (Del 01 abril al 31 de agosto 2013) deberán tomarse los 10 días juntos o como mínimo 4 días hábiles ya que no se autorizarán escalonadas (1, 2 o 3). Enviar oficio de las vacaciones autorizado por el Delegado Municipal en tiempo y forma. Si el personal ya dispuso de su primer periodo vacacional, no se le podrá otorgar días a cuenta del 2do. Período este solamente es en el tiempo estipulado para tal fin.

Con referencia a los días económicos estos son para cuando el trabajador tiene alguna necesidad personal lo requiera y solicite, no es exclusivo para el pago a fin de año, enviar oficio de solicitud.

Sin otro particular, y en espera de hacerlo extensivo al personal institucional a su cargo y de contar con su apoyo en apego a los lineamientos establecidos para evitar malos entendidos y trabajar de una manera transparente, hago propicia la ocasión para saludarlos.

- Favor de apegarse al calendario de fechas programadas por esta área.

ATENTAMENTE

**LIC. CONDIA CATALINA GUZMAN HEREDIA
JEFA AREA DE RECURSOS HUMANOS**

C.c.p. Profra. Margarita Nelly Duarte Quijano
C.c.p. C.P. José Antonio Chablè Polanco
C.c.p. Lic. Román Efrén Cú Alayola
C.c.p. Br. Mirna Teresa Contreras Valdés
C.c.p. Archivo.
CCGH/Imrr.

Directora Gral. Del IEEA
Jefe Depto. de Administración
Responsable de la Unidad Jurídica
Sria. Gral. de la Sección 04 SNTEA



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Departamento de Administración
Área de Recursos Humanos
CIRCULAR /IEEA/DAD/003/2013
ASUNTO: Disposiciones

San Francisco de Campeche, Cam. a 22 de enero de 2013.

C.C. JEFES DE DEPARTAMENTO Y RESPONSABLES DE AREA

Como cada inicio de año, recuerdo a ustedes que las justificaciones a comprobar, sean vacaciones, días económicos, comisiones o de cualquier otra índole deberán entregarse a esta área en un lapso no mayor de dos días ya que de no comprobarlo se le considerará como lo indica el Capítulo X cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo. En caso de no contar esta área con ningún tipo de justificante se procederá a descontarlo por día económico, de no contar con éstos se procederá al descuento en efectivo sin previo aviso; las justificaciones por permiso en horas de trabajo, constancias médicas del ISSSTE y comisión entre horas de trabajo, éstas deberán entregarse el mismo día, ya que es obligación del personal entregar en tiempo y forma la documentación correspondiente, les recuerdo que no es obligación de esta área estarles pidiendo sus justificante cada fin de mes.

Los volantes de comisión y permiso en horas de trabajo deben ser firmados por el jefe de Departamento y cuando se comisione por un día completo no se acepta volante sino oficio de comisión.

También se les recuerda que para disfrutar de los treinta minutos de descanso para consumo de alimentos por cada jornada es requisito indispensable checar la salida y entrada respectivamente, ya que es muy común que no acaten esta disposición, Asimismo se comunica que en el caso de tomar más de la media hora se irá contabilizando como permiso en horas de trabajo.

En lo que respecta a vacaciones del primer periodo (Del 01 abril al 31 de agosto 2013) estas deberán tomarse los 10 días juntos o como mínimo 4 días hábiles continuos, ya que no se autorizarán escalonadas (1, 2 y 3). Si el personal ya dispuso de su primer período vacacional, no se le podrá otorgar días a cuenta del 2do. Período este solamente es en el tiempo estipulado para tal fin. Enviar oficio de las vacaciones autorizado por el Jefe de Departamento.

Con referencia a los días económicos estos son para cuando el trabajador tiene alguna necesidad personal lo requiera y solicite, no es exclusivo para el pago a fin de año.



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Sin otro particular, y en espera de hacerlo extensivo al personal institucional a su cargo y de contar con su apoyo en apego a los lineamientos establecidos para evitar malos entendidos y trabajar de una manera transparente, hago propicia la ocasión para saludarlos.

- Favor de apegarse al calendario de fechas programadas por esta área.

ATENTAMENTE

LIC. CONDIA CATALINA GUZMAN HEREDIA
JEFA AREA DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Profra. Margarita Nelly Duarte Quijano
C.c.p. C.P. José Antonio Chablè Polanco
C.c.p. Lic. Román Efrén Cù Alayola
C.c.p. Br. Mirna Teresa Contreras Valdès
C.c.p. Archivo.
CCGH/Imrr.

Directora Gral. Del IEEA
Jefe Depto. de Administración
Responsable de la Unidad Jurídica
Sria. Gral. de la Sección 04 SNTEA



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Departamento de Administración
Área de Recursos Humanos
CIRCULAR: IEEA/DAD/006/2013
ASUNTO: Invitación a Cursos.

San Francisco de Campeche, Camp. 25 de enero de 2013

**A TODO EL PERSONAL
PRESENTE**

Se les invita a los cursos del mes de **FEBRERO** del año en curso, que convoca la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado a través de la dirección de capacitación, los cursos son los siguientes:

CURSO-TALLER: AUTOCONOCIMIENTO PARA LA VIDA Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL
FECHAS: Lunes 25 y Martes 26
HORARIO: de 09:00 a 14:00 hrs.
SEDE: Aula de capacitación de la dirección de capacitación de la secretaria de administración e innovación gubernamental.
FECHA LÍMITE A LA BREVEDAD POSIBLE.

ATENTAMENTE
LIC. CONDIA C. GUZMAN HEREDIA
AREA DE RECURSOS HUMANOS



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Área de Recursos Humanos
CIRCULAR /IEEA/DAD/008/2013
ASUNTO: INVITACION

San Francisco de Campeche, Cam. a 19 de
febrero de 2013.

**AL PERSONAL QUE LABORA O PRESTA SUS SERVICIOS
EN ESTA INSTITUCION.
P R E S E N T E**

Se les comunica que la Secretaria de Salud, hace una invitación a todo el personal femenino, con la finalidad de realizar estudios de **PAPANICOLAO** a mujeres de 25 a 64 años, **VIRUS DE PAPILOMA HUMANO** de 35 a 64 años, **EXPLORACIÓN CLINICA DE MAMAS** de 25 a 39 años , cabe mencionar que estos son gratuitos, y la **MASTOGRAFIA** de 40 años en adelante, con un costo del 50% del precio actual en el hospital de cancerología. Haciendo extensiva la invitación a sus familiares.

Por lo que se solicita al personal que quiera realizarse estos estudios pasar a esta área para anotarse a mas tardar el 22 del presente mes, ya que tenemos que hacer la confirmación a la Secretaria de Salud y ellos designen la fecha que nos programarán.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**LIC. CONDIA CATALINA GUZMAN HEREDIA
JEFA AREA DE RECURSOS HUMANOS**

C.c.p. Profra. Margarita N. Duarte Quijano
C.c.p. C.P. José Antonio Chablè Polanco
C.c.p. Archivo.

Directora General del IEEA
Jefe Depto. de Administración

CCGH/Imrr.



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Departamento de Administración
Área de Recursos Humanos
CIRCULAR: IEEA/DAD/007/2013
ASUNTO: Invitación a Cursos.

San Francisco de Campeche, Camp. 19 de febrero de 2013

**A TODO EL PERSONAL
PRESENTE**

Se les invita a los cursos del mes de **MARZO** del año en curso, que convoca la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado a través de la dirección de capacitación, los cursos son los siguientes:

CURSO-TALLER: PRINCIPALES CONCEPCIONES DE LA ARGUMENTACION JURIDICA ACTUAL.

FECHAS: del 04 al 15 de marzo

HORARIO: de 09:00 a 15:00 hrs.

SEDE: Aula de capacitación de la dirección de capacitación de la secretaria de administración e innovación gubernamental. Edificio Lavalle.

FECHA LÍMITE A LA BREVEDAD POSIBLE.

CURSO-TALLER: LENGUA DE SEÑAS

FECHAS: 5,6,12,13,19 Y 20

HORARIO: de 08:30 a 13:00 hrs.

SEDE: Instalaciones del centro regional de recursos de información orientación para impulsar la integración educativa (CREO) ubicado en Av. Campeche, entre Av. Las Palmas y Costera (a un costado de la cruz roja 9.

FECHA LÍMITE A LA BREVEDAD POSIBLE.

CURSO-TALLER: MITOS Y REALIDADES SOBRE LA EQUIDAD DE GENERO

FECHAS: 05 de marzo

HORARIO: de 09:00 a 11:00 hrs.

SEDE: Aula de capacitación de la dirección de capacitación de la secretaria de administración e innovación gubernamental. Edificio Lavalle.

FECHA LÍMITE A LA BREVEDAD POSIBLE.



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

CURSO-TALLER: AUTOESTIMA: COMO MAXIMIZAR TU POTENCIAL.

FECHAS: 6,7,20 Y 21 de marzo, 3 y 4 de abril

HORARIO: de 09:00 a 14:00 hrs.

SEDE: Aula de capacitación de la dirección de capacitación de la secretaria de administración e innovación gubernamental. Edificio Lavalle.

FECHA LÍMITE A LA BREVEDAD POSIBLE.

CURSO-TALLER: REDACCION 1 ORTOGRAFIA.

FECHAS: 7,14 21 de marzo 11,18, 25 de abril y 2,9,16 Y 23 mayo (JUEVES)

HORARIO: de 17:00 a 21:00 hrs.

SEDE: Centro de Español y Maya (UAC) ubicado en Av. Agustín Melgar s/n a un costado del centro epomex..

FECHA LÍMITE A LA BREVEDAD POSIBLE.

ATENTAMENTE
LIC. CONDIA C. GUZMAN HEREDIA
AREA DE RECURSOS HUMANOS



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Departamento de Administración
Área de Recursos Humanos

CIRCULAR/IEEA/DAD/ 009/2013

ASUNTO: **INVITACION**

A CONCIERTO

San Francisco de Campeche, Cam. A 4 de marzo 2013

**A TODO EL PERSONAL FEMENINO QUE LABORA
O PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION
P R E S E N T E**

Por este medio nos dirigimos a Ustedes para hacerles una atenta invitación, del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, por la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, el cual ofrecerá el concierto “**POR LAS MUJERES, CANTO**” con la reconocida cantante MANOELLA TORRES, quien nos honraría con su presencia al evento que se llevara a cabo el miércoles 6 de Marzo a las 19:30 hrs. en el Circo – Teatro Renacimiento.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CONDIA CATALINA GUZMAN HEREDIA
JEFE AREA DE RECURSOS HUMSNOS

C.c.p. - Profra. Margarita Nelly Duarte Quijano
C.c.p. C. P. José Antonio Chablé Polanco
Archivo
JACP/CCGH/sanm

Directora Gral. Del IEEA
Jefe Depto. de Administración



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Departamento de Administración
Área de Recursos Humanos
CIRCULAR: IEEA/DAD/011/2013
ASUNTO: Invitación a Cursos.

San Francisco de Campeche, Camp. 02 de abril de 2013

**C. GEIDI PUNAB MENDICUTI
PRESENTE**

Se les invita al seminario del mes de abril del año en curso, que convoca la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado a través de la dirección de capacitación, los cursos son los siguientes:

SEMINARIO: **LENGUA Y CULTURA MAYA 11**
FECHAS: del 09 de abril al 18 de junio
HORARIO: de 17:00 a 21:00 hrs.
SEDE: Centro de Español y Maya (UAC)

A T E N T A M E N T E

LIC. CONDIA CATALINA GUZMAN HEREDIA
JEFE AREA DE RECIRSOS HUMANOS



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Departamento de Administración
Área de Recursos Humanos
CIRCULAR: IEEA/DAD/012/2013
ASUNTO: Invitación a Cursos.

San Francisco de Campeche, Camp. 02 de abril de 2013

**A TODO EL PERSONAL
PRESENTE**

Se les invita al seminario del mes de **MAYO** del año en curso, que convoca la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado a través de la dirección de capacitación, los cursos son los siguientes:

SEMINARIO: “**PUTTING PEOPLE FIRST** “
FECHAS: del 13 AL 17 y del 20 AL 24 de mayo 2013
HORARIO
SEDE: Centro Londres.

A T E N T A M E N T E

LIC. CONDIA CATALINA GUZMAN HEREDIA
JEFE AREA DE RECIRSOS HUMANO